

# REPENSAR EL TRABAJO DE LAS MUJERES

**Cristina Borderias**

Profesora de Historia Contemporánea. Universidad de Barcelona. España

La inclusión de una ponencia de estas características en un congreso sobre salud y trabajo, responde al deseo de las organizadoras de aproximar a las distintas especialistas que trabajan en este campo. Las formas en que otras disciplinas sociales como la sociología, la historia o la economía están elaborando sus análisis y sus reflexiones sobre el trabajo de las mujeres y cuáles han sido los cambios más importantes experimentados en los últimos años. No será esta, ni mucho menos, una exposición exhaustiva de la evolución ni del estado actual del tema. Forzada a ser breve, y pensando en ofrecer una perspectiva que pueda ser de utilidad para las especialistas que trabajan mayoritariamente en otros campos disciplinares al mío, he elegido una clave de lectura muy concreta del itinerario seguido por estas disciplinas en los últimos años. Dicha clave trata de mostrar los cambios que se producen en los análisis y las percepciones del trabajo femenino cuando cambian los paradigmas teóricos, y con ello las categoría de análisis, los conceptos, las nociones...desde los que se aborda dicho trabajo. No es nada bueno, desde luego, apuntar en los cambios en los resultados del conocimiento que se operan con los cambios de paradigmas.

Es algo común a nuestra experiencia cotidiana de trabajo y ello tanto en las ciencias duras, como la física, las matemáticas...como en las ciencias humanas o sociales aunque éstas últimas hayan sido a veces rechazadas como tales ciencias o acusadas de no trabajar a partir de paradigmas.(1) Pero a pesar de su falta de novedad teórica, en la práctica cotidiana de la investigación en ciencias sociales resulta sorprendente cuánto cuesta que los investigadores, y me limito ahora al tema estricto que nos ocupa, tengan en cuenta lo que en principio aceptan teóricamente. El problema de fondo estriba, y en esto creo que podemos compartir experiencias comunes con los especialistas en temas de la salud, en que dichas ciencias, como cualesquiera otras, parten del principio de universalidad de sus conocimientos, desconsiderando que el género pueda introducir una diferencia fundamental que obligue al cambio del paradigma. Tradicionalmente las ciencias sociales han operado con categorías pretendidamente neutras, universales, que podrían dar cuenta indistintamente de lo masculino o lo femenino, donde el género ha quedado reducido, en todo caso a una "variable" del modelo y no a una clave de lectura de la organización social del trabajo y de la vida...(2) En lo que respecta a las distintas disciplinas sociales que se han ocupado de investigar y teorizar el trabajo de la mujeres estos esquemas entran en crisis hacia finales de los años

setenta, cuando la investigación feminista con un acervo teórico y de investigación ya muy importante, pone abiertamente en cuestión la capacidad de las ciencias sociales para dar cuenta de la experiencia del trabajo femenino partiendo de categorías, conceptos, nociones que aunque se presentaban como neutras, se habían elaborado a partir del análisis de experiencias laborales estrictamente masculinas. De hecho, la sociología del empleo y el trabajo, por ejemplo, había construido su instrumental analítico en base a las modalidades de empleo y de trabajo industrial típicamente masculinas, tratando después de aplicarlos a-críticamente el análisis de los comportamientos femeninos en el mercado de trabajo, y a los trabajos femeninos en general.(3) Durante los años setenta se produce un proceso de transición desde esta forma de abordar el trabajo femenino a una nueva fase en la que se descartan progresivamente los instrumentos ("neutros") tradicionales y partiendo de la investigación específica de las experiencias de trabajo de las mujeres en la familia y en el mercado de trabajo, comienzan a crearse nuevos conceptos y formas de análisis más capaces de captar la mayor complejidad del trabajo femenino. En el fondo de esta ruptura se encuentra la consideración de que el género es una clave de lectura de la realidad y no una mera variable que hay que explicar, y de que los instrumentos básicos que conforman cualquier ciencia han de tener en cuenta, el incorporar esta diferencia como significativa. Este cambio de perspectiva afectó a muy distintos campos de la investigación sobre el trabajo femenino haciéndose patente tanto en los estudios del trabajo doméstico como en los del trabajo asalariado o en lo que hoy se denomina estudios sobre la producción/reproducción. Naturalmente que los ritmos y la capacidad de transformación no ha sido la misma en todas las disciplinas mencionadas. La economía, en este sentido, ha sido mucho más tarde y es aún hoy más renuente a estos cambios que la sociología o la historia. Uno de los resultados más importantes de este cambio teórico y metodológico. en torno al que va a girar la intervención, ha sido la gran transformación operada en las representaciones y valoraciones del trabajo femenino que surgen de las nuevas investigaciones realizadas en los últimos años. Así por ejemplo, en términos generales las imágenes que surgían en los estudios sobre el trabajo no productivo, arcaico, irracional, marginal, un trabajo que había que racionalizar, modernizar, socializar, o que estaba en vías de desaparición... El trabajo asalariado femenino emergía como un trabajo descalificado, secundario, débil, marginal... Frente a estas valoraciones fuertemente negativas, las nuevas perspectivas analíticas han ido configurando una imagen del trabajo femenino mucho más rica y compleja que ha revalorizado la especificidad de los trabajos de las mujeres y la importancia económica y social de los mismos. Este cambio ha contribuido además a una construcción diversa del sujeto femenino, pasando de la tradicional consideración de la mujer como objeto pasivo de la economía, de la sociedad, de la historia (que derivaría de la marginalidad de su situación en el trabajo productivo, del ocupar posiciones consideradas secundarias dentro del mercado o del permanecer fuera del ligadas al trabajo doméstico familiar, un trabajo

considerado "privado" e incapaz de incidir en el cambio social), a una imagen de la mujeres como sujetos históricos con una experiencia diversa y significativa. No puedo, desde luego esbozar aquí una panorámica exhaustiva de estos cambios, pero he elegido algunos ejemplos extraídos de los estudios del trabajo doméstico y del trabajo asalariado, que, aunque esquemáticamente, me permite mostrar mejor la ruptura a la que he aludido.

### **La desvalorización del trabajo femenino en la investigación en ciencias sociales.**

Para mostrar las características de la primera fase a la que he eludido he escogido dos tipos de estudios muy distantes entre si y que, pese a sus diferencias, comparten dichas características. El primero de ellos el llamado movimiento de las ciencias domésticas que transcurrió en EE.UU. en la década de los veinte. El segundo, los estudios que a principios de los setenta se agruparon dentro de o que se conoce en sociología y economía como "el debate sobre el trabajo doméstico". Ambos constituyeron un intento de aplicación al análisis del trabajo doméstico de paradigmas, conceptos, categorías, valores... creados a partir del análisis del trabajo asalariado masculino y ambos dieron lugar, aunque desde distintas ópticas, a imágenes profundamente negativas del trabajo doméstico. Vamos a verlo aunque de manera muy breve. El movimiento de las ciencias domésticas supuso un intento de aplicación a la organización del trabajo doméstico de políticas laborales industriales. Así, partiendo de los parámetros del "scientific management" industrial, se pretendieron introducir en el espacio doméstico los principios de racionalidad, eficiencia, productividad y rentabilidad propios del taylorismo y fordismo. De esta perspectiva el espacio de la cocina, por ejemplo, se concibió a modo de las cadenas de montaje, y el trabajo dentro de ella pretendió someterse a la medición de tiempo y movimientos, tendentes a eliminar tiempo muerto, gestos y tareas improductivas, al modo en que se estaba cambiando el trabajo industrial. A estas concepciones respondieron los nuevos diseños de la cocina de los años veinte, en las que las "zona de trabajo" se sitúan de espalda a aquellas donde los hijos comen, y la disposición de sus distintos elementos (armarios, electrodomésticos....) siguen los propósitos tayloristas de "eliminación de los tiempos libres". La nueva "racionalidad" pretendía organizar "científicamente" el trabajo doméstico que se consideraba dominado por la "irracionalidad" pre-moderna; que en lugar de obedecer a criterios productivistas estaba dominado por los afectos, las tradiciones, los ritos ancestrales. Unos trabajos donde los cuidados se daban sin tasa, los tiempos sin medida, donde las tareas no se dissociaban de las relaciones personales y afectivas. Un trabajo, en definitiva, irracional que debía someterse en la era moderna a los criterios industriales. Otro ejemplo distante y próximo a la vez lo constituyen los estudios marxistas sobre el trabajo doméstico, que dieron pie a lo que entre los especialistas se denominó el "debate sobre el trabajo doméstico". No es mi intención detenerme en este

debate en cuanto tal. De él, me interesa tan solo resaltar al hilo del eje de lectura que he propuesto inicialmente dos características importantes sin que ello signifique negar algunas aportaciones que es preciso reconocerles como su contribución a la visibilidad del valor del trabajo doméstico. Como decía, lo que me interesa destacar es, en primer lugar el que, como en el trabajo anterior, estos estudios partieron de categorías creadas para analizar el trabajo asalariado masculino. En este caso se trataba de poner a prueba (con objetivo así mismo políticos que he de dejar ahora al margen) la capacidad de las categorías marxistas clásicas como plusvalía, plustrabajo, valor, ejército de reserva...para analizar el trabajo doméstico. En segundo lugar y como consecuencia de ello, estos análisis dieron lugar también a una imagen del trabajo doméstico fuertemente negativa. Desde la perspectiva marxista el trabajo doméstico se consideraba improductivo por no producir valores de uso, sino de consumo. Su contenido quedó reducido a algunas de sus tareas reproductivas estrictamente materiales. Desprovisto de toda complejidad se consideró como un trabajo en vías de extinción, fácilmente socializable bien a través del mercado que iría progresivamente absorbiendo una gran parte de él, bien dentro de una sociedad socialista a través de las redes comunitarias (guarderías, cocinas, lavanderías, comedores públicos...). El ama de casa era vista como "ejército de reserva" haciendo, mientras el mercado lo requería, un trabajo social y políticamente retrasado... Y además eran consideradas como un sujeto débil y pasivo que para afirmarse como actor social y político a pleno título debía incorporarse al mercado y al movimiento obrero los dos únicos espacios que se consideraban portadores de historicidad. En ambos casos, y aún desde distintas perspectivas, el trabajo doméstico aparecía desvalorizado, su papel en el desarrollo social e histórico negado y la identidad de las mujeres en el espacio doméstico cancelada. En los estudios sobre el trabajo asalariado encontramos el paralelo de esta imagen. Y si el trabajo doméstico en estos años era analizado desde los instrumentos creados para analizar el trabajo asalariado, el trabajo asalariado femenino era abortado desde la experiencia de trabajo masculino. He seleccionado, como acabo de hacer para el trabajo doméstico, dos tipos de estudio que en su época marcaron profundamente la sociología del trabajo para el mercado: las teorías del trabajo dual y de la segmentación; y los enfoques marxistas. Al igual que anteriormente voy a ceñirme a algunos aspectos muy concretos de las mismas, ni siendo mi objetivo entrar ni siquiera a presentarlas en términos generales. En ambos casos estas teorías abordaban el análisis del trabajo femenino para el mercado a partir de los bagajes conceptuales ya creados. Ambas eran teorías que trataban de explicar las desigualdades sociales, y más en concreto la desigualdad entre distintos grupos sociales en el mercado de trabajo. El "caso femenino" viene equiparado al de otros grupos marginales (negros, chicanos, emigrantes...). Según ambas teorías de segmentación, la segregación, la discriminación laboral no son ajenas, como consideraban otras teorías, a las lógicas de funcionamiento de mercado de trabajo y a los intereses económicos. Dicho sencillamente, el propio mercado fomentaría las

desigualdades entre grupos sociales en provecho propio. A partir de aquí las teorías de la segmentación equiparaban las desigualdades entre hombres y mujeres a otras como la raza, la etnia... Para el mercado resulta indistinto que las posiciones secundarias, o marginales de la estructura laboral la ocupen negros, mujeres, o inmigrantes... El que las mujeres constituyan uno de los grupos "secundarios" del mercado según los teóricos del mercado dual o, en términos marxistas, que constituyan el grueso del "ejército de reserva" depende exclusivamente de su posición en la familia: de su bajo nivel educativo, su escasa cualificación, su "preferencia" por las cuestiones familiares, su baja predisposición a la promoción, a la carrera profesional; su falta de flexibilidad para adaptarse a los requerimientos empresariales; su discontinuidad... Desde estas perspectivas el empleo femenino crece cuando lo hace la demanda de mano de obra poco cualificada, por ejemplo en procesos de descualificación de determinados oficios y profesiones; o cuando se requiere mano de obra sustitutoria como en caso de conflictos bélicos, las mujeres así como otros grupos marginales, constituirían una mano de obra secundaria porque ni responden al perfil del trabajador masculino adulto, ni aportarían tampoco ningún valor específico al mercado. En definitiva, las mujeres son poco aptas, o se adaptan mal a las exigencias del trabajo productivo. La "plena incorporación" de las mujeres a la producción requería desde estas teorías un proceso de "modernización" entendida ésta como adecuación a los modelos de empleo y trabajo masculino. Estos ejemplos, relativos al trabajo doméstico y al trabajo asalariado muestran suficientemente, creo, la caracterización de la primera fase de los estudios sobre el trabajo femenino a la que me he referido. En el ámbito laboral como en el doméstico la imagen de la mujer que de ello emerge es la de un sujeto doblemente débil: por estar inmersa en la familia en un trabajo poco racional, poco productivo o no productivo y desprovisto de historicidad y, por situarse de forma marginal en los sectores menos dinámicos del mercado. Este contexto respondió una concepción de emancipacionismo ligado a la inserción en el mercado de trabajo, a la concepción de una única identidad laboral posible ligada exclusivamente al modelo profesional masculino que las mujeres debían, a toda costa, emular si querían lograr la plena inserción económica, social y política. Modelo que, como hoy sabemos, ha tenido y tiene unos altísimos costos para las mujeres, y no sólo, aunque también y este es el tema fundamental del Congreso, en términos de la salud.

### **Trabajo y diferencia sexual: La crisis de los paradigmas clásicos y las nuevas conceptualizaciones sobre el trabajo de las mujeres.**

A finales de los setenta se produjo en diversos países y de forma simultánea, un giro muy importante que se hizo perceptible en casi todos los terrenos de la investigación sobre el trabajo femenino, así como en otros ámbitos de la historia de las mujeres. Como he señalado anteriormente, la investigación feminista cuestionó abiertamente los paradigmas de la sociología y la

economía del trabajo, colocando la especificidad y la subjetividad del trabajo femenino en el centro de la reflexión y el punto de partida de la creación de nuevas categorías y conceptos. Los estudios realizados a partir de esta nueva óptica hicieron emerger progresivamente, frente a la imagen fuertemente negativa de la fase anterior, una imagen del trabajo femenino más rica y compleja.

En el ámbito de los estudios sobre el trabajo doméstico se produjo una ruptura con los parámetros del trabajo industrial, iniciándose una línea de investigación específica sobre las prácticas y modalidades de este trabajo más próxima a la práctica de la investigación llevada a cabo por los historiadores de la familia, la cotidianidad o lo privado. Frente a la negatividad de la época precedente los nuevos estudios comenzaron a desvelar la diversidad y pluriformidad de conocimientos, capacidades y cualificaciones desarrolladas por el trabajo doméstico. Frente a la imagen de rutinización y arcaísmo, se enfatizaba su creatividad y capacidad de innovación. Frente a la irracionalidad de sus formas de organización la existencia de una racionalidad, una lógica y una cultura del trabajo fundamentada en valores distintos a los que prevalecen en el mercado: la atención a las necesidades por encima de las lógicas productivistas. Frente a la marginalidad se ponía de relieve su papel central en el desarrollo económico y social, destacando su importancia en los distintos procesos de industrialización, en el funcionamiento de los estados de bienestar; su contribución en los períodos de crisis económica o en las crisis bélicas. Frente a la imagen de aislamiento se subraya su capacidad de mediación entre las necesidades privadas y los recursos públicos; entre la producción de bienes y servicios mercantiles o estatales y el acceso de las personas a dichos recursos. Frente a la imagen de desaparición se enfatiza, por el contrario, la enorme cantidad de trabajo aun socialmente necesaria y la creciente necesidad de formación del ama de casa para poder relacionar lo privado con lo público en una sociedad progresivamente compleja. En fin, el propio cambio del concepto de trabajo doméstico por el trabajo familiar que se opera a finales de los setenta enfatizaba el dinamismo de este trabajo y su progresiva permeabilización de otros espacios fuera de lo doméstico; su desplazamiento de un trabajo fundamentalmente productivo a un trabajo relacional y comunicacional que pone en cuestión las dicotomías clásicas entre público y privado.

Estos nuevos análisis han dado lugar a la creación de nuevas categorías como las de "gestión mental", "trabajo de cuidados", "patchwork", "trabajo se servicio", "modo de producción femenino", "carácter social femenino"... que han permitido traer a un primer plano facetas hasta el momento canceladas: su complejidad, su papel como espacio de transmisión de cualificaciones femeninas, su capacidad de incidir en el cambio económico y social, su capacidad de creación de una cultura del trabajo específica a las mujeres, el ser portador de una nueva identidad significativa y de civilización.

Este proceso de revalorización que no podemos más que evocar muy de pasada, ha aportado a su vez, nuevos elementos para analizar los modelos del trabajo asalariado femenino. La situación de las mujeres en la familia no aparece ya solo como handicap o como génesis de inadaptaciones, sino como socialización de capacidades específicas, de cualificaciones, de valores, de culturas del trabajo que pueden transferirse y significarse en el mercado de trabajo, o en la sociedad general.

De modo similar, podemos rastrear esta tendencia en los cambios operados desde finales de los años setenta, dentro de los estudios sobre el trabajo asalariado. La diferencia de itinerarios masculinos y femeninos, o la segregación laboral dejó de ser vista tan sólo en sus aspectos de opresión o discriminación. El criterio de referencia para el trabajo dejó de ser exclusivamente la homologación con la experiencia profesional masculina, iniciándose un proceso de revalorización de las experiencias de trabajo femeninas en lo que tiene de específico. La nueva atención prestada a las ocupaciones y profesiones realizadas efectivamente por mujeres, que anteriormente no habían sido atendidas por los análisis sociológicos, fueron el punto de partida de la crítica a algunas teorías (marxismo, teorías de la segmentación...) y categorías (cualificación/descualificación, ejército de reserva, segmentación, mano de obra secundaria...) que habían sido aplicadas hasta el momento al trabajo femenino.

Por ejemplo, La mayor parte de los estudios sobre las profesiones consideradas típicamente femeninas comenzaron a cuestionar su consideración como trabajo "secundario" porque eran profesiones que requerían altas cualificaciones, continuidad en el empleo, formación continuada y mucha experiencia, características supuestamente exclusivas del sector "primario" y por tanto pusieron relieve que tampoco podía considerarse a las mujeres como una mano de obra "secundaria", es decir poco móvil, poco dispuesta a invertir en formación, escasamente disponible, poco interesada en la promoción...Otros ejemplos, el proceso de los análisis de los trabajos administrativos desde la perspectiva de género, permitió así mismo, cuestionar la teorías de Braverman de que las mujeres entraban en el mercado de trabajo y más concretamente en los trabajos de oficina a raíz de los procesos de descualificación de estos trabajos. Hay que tener en cuenta que el concepto de cualificación se gestó en análisis de trabajos masculinos del sector industrial y que por tanto no incluía cualificaciones que son requeridas en el sector servicios donde el trabajo femenino es mayoritario.

Nuevas conceptualizaciones como la distinción entre cualificaciones formales y no formales, el concepto de trabajo de cuidados, economía de la donación, trabajo generalizado, modo de producción femenino, ambivalencia o ambigüedad, (algunos de ellos surgidos de los estudios sobre el trabajo familiar como hemos visto) permitieron visualizar la enorme transferencia de

conocimientos, de capacidades, especializaciones que las mujeres han aportado como trabajadoras asalariadas a la producción y con ello iniciaron un proceso de experiencia de trabajo femenino.

Como los estudios de la doble presencia han mostrado a lo largo e estos años, la capacidad de las mujeres para relacionarse con las personas, para realizar trabajos de cuidados, para percibir y atender a las necesidades personales, para no transferir las tensiones del trabajo a las relaciones con las personas, su disponibilidad permanente al cuidado de los otros, su flexibilidad, han sido transferidas continuamente al mundo de la producción, y muy particularmente, pero no solo, al sector servicios. Ello ha planteado, efectivamente, en contacto con las lógicas productivistas conflictos muy diversos. Pero aun cuando estas cualificaciones, y capacidades han estado muy presentes en la organización del trabajo, han sido tradicionalmente desvalorizadas o negadas. Las razones para ello han sido muy diversas, y hay que remitirlas tanto a los procesos de naturalización de dichas capacidades, como la modalidades de socialización de dichas cualificaciones que han sido por lo general informales, en la familia o a través de otras redes femeninas no oficiales; esto es fuera de la enseñanza formalizada (gremios, escuelas, instituciones....), o a la cesión no negociada que históricamente las mujeres, contrariamente a los colectivos masculinos, han hecho de sus cualificaciones y a la cancelación que los colectivos sindicales mayoritariamente masculinos hacen de dichas cualificaciones en los procesos negociadores.

Los estudios de la doble presencia han contribuido de forma fundamental a este proceso de revalorización de la subjetividad femenina. La categoría de doble trabajo subrayó los límites del emancipacionismo al constatar como la incorporación de la mujer al trabajo en lugar de cambiar las estructuras familiares había supuesto para las mujeres sumar dos jornadas de trabajo. La categoría de doble presencia daba a esta experiencia una dimensión de mayor complejidad subrayando cómo lo característico de esta nueva etapa de la condición femenina, frente a la anterior prioridad de lo doméstico, era la equiparación de las exigencias y valores de lo profesional y lo familiar, el gestionar la presencia simultánea en ambas esferas, y al mismo tiempo articular dos mundos aparentemente separados porque producción y reproducción exigen de las mujeres lógicas de actuación y aceptación de valores contrapuestos que, como muchos estudios han subrayado, dan lugar al "malestar de la emancipación" y provocan una relación de ambivalencia/ambigüedad en la construcción identitaria de las mujeres.

No quisiera terminar este rápido itinerario por los estudios sobre el trabajo femenino en los últimos años sin trazar dos hilos posibles de diálogo con los profesionales que se ocupan de las relaciones entre el trabajo y la salud de las mujeres. Uno de carácter metodológico que tal vez sea, haga común la experiencia de las ciencias de la salud con otras ciencias sociales. En éstas



últimas, la introducción de la diferencia sexual (o el género según prefieren algunas tendencias) como clave de análisis social ha transformado no sólo la forma de analizar el trabajo femenino sino la propia disciplina, motivo que hace más fuertes las resistencias disciplinares a esta constatación. Otro de carácter social, y en forma de pregunta a los profesionales que trabajan en el terreno de la salud: ¿cuáles son las consecuencias y los costes para la salud de las mujeres, no ya de trabajar, sino de hacerlo en un mundo que cancela la diferencia sexual?. En ambos sentidos seguramente el diálogo entre especialistas de distintas disciplinas puede avanzar respuestas innovadoras a cuestiones socialmente urgentes.

Notas:

1. Thomas S. Kuhn: *The structure of Scientific Revolution*. Chicago. The University of Chicago Press.1962.(Trad.castellana en Fondo de Cultura económica.Mejico.1971.) 2.L Bianchi: "L'apatenza di sesso come variabile?" 3.Un estado de la cuestión relativamente exhaustivo sobre la evolución de los estudios sobre el empleo y el trabajo en la relación a las mujeres en la lengua castellana puede encontrarse en Cristina Borderías y C. Carrasco: "Las mujeres y el trabajo: Aproximaciones históricas, sociológicas y económicas", introducción a la obra de ambas autoras y C. Alemany: *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Madrid. Fuhem-Icaria. 1994. 4.Sobre estas y otras nuevas categorías investigaciones desde la perspectiva de las mujeres que tratamos a lo largo de esta ponencia. Ver el artículo citado en la nota 3. 5.L.Zanuso: "Gli studi sulla doppia presenza", en Marcuzzo, M.C.:*La ricerca delle donne. Studi femministe in Italia*.Torino.Rosenberg and Sellier.1987. 6.Ulrike ProKop:Realtà e desiderio: *L'ambivalenza Femmine*.Milano.Feltrinelli Economica.1978. Isabelle Bertaux-Wiame,C.Borderías y Adelle Pesce:"La forza dell'ambiguità". *Inchiesta*. Ottobre-Dicembre,1988.